

CALENDARIO ACADÉMICO 2017-2018 PARA MÁSTERES

OCTUBRE 2017

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Día 12: Fiesta Nacional
Día 5: Patrón de la Facultad de Ciencias de la Educación (se traslada al 6)

NOVIEMBRE 2017

L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Día 1: Fiesta Nacional
Día 15: Patrón de la Facultad de Ciencias Experimentales

DICIEMBRE 2017

L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Día 6: Fiesta Nacional
Día 8: Fiesta Nacional
Día 25: Fiesta Nacional

ENERO 2018

L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Día 1: Fiesta Nacional
Día 6: Fiesta Nacional
Día 7: Patrón de la Facultad de Derecho (se traslada al 18)

FEBRERO 2018

L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Día 24: Patrón de la Facultad de Psicología (se traslada al 23)
Día 28: Fiesta de la Comunidad

MARZO 2018

L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Día 8: Patrón de la Facultad de Ciencias de la Salud
Día 19: Festividad del Centro Universitario Adscrito de Trabajo Social (se traslada al 14)
Día 29: Fiesta Autonómica
Día 30: Fiesta Nacional

ABRIL 2018

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Día 5: Patrón de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (se traslada al 6)
Día 23: Patrón de la Facultad de Humanidades

MAYO 2018

L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Día 1: Fiesta Nacional
Día 15: Patrón de la Escuela Superior de Ingeniería

JUNIO 2018

L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Día 24: Patrón de Servicios Centrales
Día 24: Fiesta Local (se traslada al 25)

JULIO 2018

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO 2018

L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Día 15: Fiesta Nacional
Día 27: Fiesta Local

SEPTIEMBRE 2018

L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

FIESTA
PATRÓN FACULTAD O CENTRO
PERIODO NO LECTIVO
DOCENCIA MÁSTER
PERIODO SOLO EXAMENES
DEFENSA TFM
OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CALENDARIO ACADÉMICO 2017-2018 PARA MASTERES

ANEXO I

FESTIVIDADES NACIONALES:

12 de Octubre.- Fiesta Nacional de España.
1 de Noviembre.- Todos los Santos.
6 de Diciembre.- Constitución Española.
8 de Diciembre.- Inmaculada Concepción.
25 de Diciembre.- Navidad.
1 de Enero.- Año Nuevo.
6 de Enero.- Fiesta de Reyes.
30 de Marzo.- Viernes Santo.
1 de Mayo.- Fiesta del Trabajo.
15 de Agosto.- Asunción de la Virgen.

FESTIVIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

28 de Febrero.- Día de Andalucía.
29 de Marzo.- Jueves Santo.

FESTIVIDADES MUNICIPALES

24 de Junio.- San Juan (se traslada al 25)
27 de Agosto.- Virgen del Mar

FESTIVIDADES PATRONALES

Escuela Superior de Ingeniería: S. Isidro Labrador	15/05/2018
Facultad de Ciencias Experimentales: S. Alberto Magno	15/11/2017
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: S. Vicente Ferrer	05/04/2018 (se traslada al 6)
Facultad de Ciencias de la Educación: Día Mundial del Docente	05/10/2017 (se traslada al 6)
Facultad de Ciencias de la Salud: S. Juan de Dios	08/03/2018
Facultad de Derecho: S. Raimundo de Peñafort	07/01/2018 (se traslada al 18)
Facultad de Humanidades: Día Internacional del Libro	23/04/2018
Facultad de Psicología: Juan Huarte de San Juan	24/02/2018 (se traslada al 23)
Centro Universitario Adscrito de Trabajo Social: Día Mundial del Trabajo Social	19/03/2018 (se traslada al 14)
Servicios Centrales: S. Juan Bautista	24/06/2018

PERIODOS NO LECTIVOS

Navidad: del 22 de Diciembre de 2017 al 7 de Enero de 2018.
Semana Santa: del 26 Marzo al 2 de Abril de 2018.

OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Del 23 al 31 de Julio de 2018.

PERIODO VACACIONAL

Del 1 al 31 de Agosto de 2018.

En caso de que se produzcan cambios o superposiciones de festividades Estatales, Autonómicas o Locales que se realicen con posterioridad a la aprobación de este Calendario, y cuyo cambio provoque coincidencia con alguna festividad propia de la Universidad, se desplazará al día hábil siguiente la festividad universitaria afectada.

CALENDARIO ACADÉMICO 2017-2018 PARA MASTERES

ANEXO II

PERIODO LECTIVO:

Los estudios de Máster respetarán la siguiente estructura, manteniendo la docencia durante el periodo de exámenes de Grado de Febrero:

Inicio de docencia: 23 de Octubre de 2017.

Fin de docencia: 16 de Junio de 2018.

Asimismo, el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado, a propuesta de la Comisión Académica del Máster, podrá acordar la adaptación del presente calendario a las peculiaridades de un determinado Máster, respetando en todo caso las fechas límite de entrega de actas de cada convocatoria.

PERIODOS PARA EXÁMENES:

Extraordinaria Diciembre:	Del 1 al 21 de Diciembre de 2017 (Simultáneo con periodo lectivo).
Defensa TFM:	Del 1 al 21 de Diciembre de 2017 (Simultáneo con periodo lectivo).
Primer Cuatrimestre:	Del 12 al 20 de Marzo de 2018.
Segundo Cuatrimestre:	Del 18 al 27 de Junio de 2018.
Defensa TFM:	Del 28 de Junio al 21 de Julio de 2018.
Extraordinaria Septiembre:	Del 1 al 14 de Septiembre de 2018.
Defensa TFM:	Del 15 al 29 de Septiembre de 2018.

FIRMA ELECTRÓNICA Y/O ENTREGAS DE ACTAS:

Las actas de TFM deberán entregarse en los dos días hábiles siguientes a la defensa. En todo caso no podrán sobrepasarse las siguientes fechas:

Extraordinaria Diciembre:	15 de Enero de 2018.
Defensa TFM:	9 de Enero de 2018.
Primer Cuatrimestre:	7 de Abril de 2018.
Segundo Cuatrimestre:	7 de Julio de 2018.
Defensa TFM:	24 de Julio de 2018.
Extraordinaria Septiembre:	21 de Septiembre de 2018.
Defensa TFM:	2 de Octubre de 2018.

Doctorado: Para la superación de las líneas correspondientes al Periodo de Tutela Académica existirá una única convocatoria por curso académico. La entrega de actas no podrá sobrepasar la siguiente fecha: 29 de Septiembre de 2018.

FRANJA HORARIA PARA LA COORDINACIÓN DOCENTE

Los Centros contemplarán en sus horarios para las titulaciones de grado una franja horaria semanal de entre una y dos horas en la cual no se programarán clases durante el periodo de docencia a efectos de facilitar el trabajo de coordinación docente.

Dicha franja tendrá en cuenta, en su caso, la existencia del turno de mañana y tarde a efectos de su programación en ambos.

Se procurará que la ubicación de esta franja horaria se efectúe de la manera más racional de cara al horario del estudiante.

En el caso de titulaciones con participación de Departamentos en donde predomine la característica inter facultativa se procurará que dicha franja sea común a los Centros implicados.

Se recomienda que esta medida sea también de aplicación al resto de titulaciones de cada Centro.